

INFORME TRIMESTRAL

Denominación del área responsable de la elaboración y/o presentación del informe. Sujeto Obligado.	Dirección de Proyectos Estratégicos, (DPE).
Responsable del área.	Daniel Xelhua Lanuza Rodé.
Denominación de cada informe.	Informe de actividades del centro gestor.
Ejercicio.	Cuarto Trimestre de 2019.
Fecha de inicio del periodo que se informa.	1 de octubre de 2019.
Fecha de término del periodo que se informa.	31 de diciembre de 2019.
Periodo de actualización de datos.	Cuarto Trimestre de 2019.
Fundamento legal.	Art. 78 y 79, fracción IX, VIII respectivamente. Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato (LOMEG). Art. 7. Ley de Responsabilidades Administrativas para el Estado de Guanajuato (LERA). Art. 26, fracción XXX. Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato (LE-TAIP). Art. 115. Reglamento Orgánico de la Administración Pública Municipal de Guanajuato (ROAPM).

Periodicidad para elaborar y/o presentar el informe.

Trimestralmente.

Fecha en que se presentó y/o entregó el informe.

31 de diciembre de 2019.

Fecha de validación.

17 de enero de 2020.

Fecha de actualización.

31 de diciembre de 2019.

Nota.

La Unidad de Innovación y Políticas Públicas (UIPP) es una dependencia centralizada al despacho del presidente, de conformidad con las atribuciones definidas en el Reglamento (ROAPM) y fue creada para entrar en funciones operativas y funcionales en el 2019. El 29 de agosto de 2019 fue publicado el Reglamento en la materia en el Periódico Oficial del Estado de Guanajuato (POEG).

ACTIVIDADES DESEMPEÑADAS Y SUS RESULTADOS

ATRIBUCIONES (ART. 115, ROAPM)	PRODUCTO	UNIDAD	%	COMENTARIO
Coordinarse con instituciones y organismos de cooperación nacional e internacional para la realización de proyectos estratégicos y proyectos de inversión pública productiva que incidan en el mejoramiento de la calidad de vida de los ciudadanos.	Se está desarrollando una agenda internacional con apoyo de la Cancillería mexicana.	1 programa/agenda internacional con ciudades patrimonio de la Humanidad y hermanamientos con Guanajuato.	50	En apoyo a otras dependencias: Dirección General de Desarrollo Turístico y Económico y la Dirección General de Cultura y Educación.
Elaborar propuestas para la gestión de re-	Se proponen, mediante una carpeta de análisis	1 cartera de propuestas para posible proyectos	100	En apoyo a las dependencias centralizadas y

<p> cursos para proyectos y programas estratégicos que estén alineados al Programa de Gobierno Municipal y al Plan Municipal de Desarrollo.</p>	<p> de mercado, integrar una serie de viabilidades y factibilidades de proyecto para diferentes dependencias que les permita tener gestiones de apoyo y recursos, promovidos por las empresas privadas.</p>	<p> ejecutivos, según reglas de operación de las empresas privadas.</p>		<p> paramunicipales.</p>
<p> Coordinar la participación del Municipio en las iniciativas de cooperación nacional e internacional en las que pueda incluirse.</p>				
<p> Impulsar la participación del Municipio en proyectos y concursos nacionales e internacionales con el propósito de obtener recursos.</p>				
<p> Proponer al titular de la Unidad de Innovación y Políticas Públicas los proyectos que deban considerarse como estratégicos.</p>				
<p> Apoyar a los titulares de las dependencias y entidades municipales en la detección y elaboración de proyectos estratégicos.</p>	<p> 1. Se generó una carpeta que contiene los avances de los proyectos de conformidad con la MIR y su cumplimiento porcentual.</p>	<p> 5 proyectos documentados en carpeta.</p>	<p> 100</p>	
	<p> 2. Se integró un expediente por proyecto con la intervención de OP y SM, así como del IMPLAN y Comisión.</p>	<p> 1 carpeta de los proyectos estratégicos con resumen ejecutivo.</p>	<p> 100</p>	
<p> Coordinar y ejecutar las acciones necesarias para el cumplimiento de las metas y objetivos de la programación de los proyectos estratégi-</p>	<p> Reuniones de trabajo con dependencias para definir avances de metas y objetivos según PGM (2018-2021).</p>	<p> 1 Calendario de fechas para terminar el 2019 como ejercicio de cierre de actividades 2019.</p>	<p> 100</p>	

cos autorizados.				
Las demás señaladas en las disposiciones legales y reglamentarias aplicables. Acciones diversas por encomienda de la Dirección General de la UIPP.	1. Se diseñó y generó una herramienta en Excel que semaforiza el seguimiento y avance de los objetivos y metas del PGM por centro gestor de la administración centralizada.	1 herramienta de trabajo.	100	Apoyo transversal a la Dirección de Seguidimientos a Programas Gubernamentales.
	2. Se diseñaron y se implementaron los formatos para seguimiento de proyectos de acuerdo con PGM por centro gestor de la administración centralizada y paramunicipal.	4 formatos diseñados e implementados para políticas públicas: caratula, cronograma e informe por proyecto y seguimiento.	100	
	3. Se gestionó con el INEGI la georreferenciación para C4.	1 gestión e instalación con capacitación para operar el C4 con MX-SIAGE.	100	
	4. Se elaboró el Programa de Seguridad con enfoque de Prevención (PSEP) con los actores participantes y su diseño de políticas públicas.	1 Programa de Seguridad con Enfoque de Prevención.	100	
	5. Se asesoró a Secretaría de Seguridad Ciudadana para elaborar el Programa Operativo Anual de Seguridad (POS).	1 asesoría metodológica.	100	
	6. Se revisión el Programa de Prevención (PP) en materia de seguridad para el cumplimiento del	1 revisión documental.	100	

	Fondo federal (FORTASEG).			
	7. Se gestionó la entrevista internacional con la que participó el presidente, con la Organización Mundial de Ciudades Patrimonio de la Humanidad son sede en Quebec (UNESCO).	1 entrevista en tres idiomas publicados en portal internacional: español, inglés y francés.	100	En apoyo a la Dirección de Innovación.
	8. Se elaboró el Primer Informe de Gobierno mediante la sistematización de las dependencias.	1 Informe publicado en gaceta.	100	Dirección de Seguimientos a Programas Gubernamentales.
	9. Se lograron los ajustes al PGM de conformidad con la norma vigente y reglamentaria.	1 ajuste al PGM.	100	Dirección de Seguimientos a Programas Gubernamentales.
	10. Elaboración de Presupuesto 2020.	1 presupuesto.	100	Dirección General.